



RESUMEN EJECUTIVO

Referencia: Seguimiento al informe de auditoría U.A.I. OP. N° 03/2022, referente a la Auditoría Operativa sobre la eficacia en el cumplimiento de metas establecidas en el programa de inversiones del Programa Operativo Anual y la utilización de los recursos provenientes del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (I.D.H.), al 31 de diciembre de 2021.

Informe: D.A.I. N° 06/2024 de seguimiento D.A.I. OP. N°003/2022

Objetivo: Nuestro examen fue realizado con el objetivo de evaluar el grado de implantación de las recomendaciones contenidas en el informe D.A.I. – OP. N° 03/2022, referente a la Auditoría Operativa sobre la eficacia en el cumplimiento de objetivos y metas establecidas en el Programa de Inversiones y la utilización de los recursos provenientes del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH) gestión 2021.

Objeto El objeto del presente examen de seguimiento comprende la siguiente documentación:

- Formato I de Aceptación de Recomendaciones
- Formato II Cronograma de Implantación de Recomendaciones
- Informe de Auditoría D.A.I. – OP. N° 03/2022
- Informes de los proyectos realizados con recursos provenientes del IDH
- Documentación que respalda las diferentes operaciones realizadas con el uso de recurso.

Alcance La evaluación se realizó a todas las recomendaciones reportadas en el Informe D.A.I. – AO-N° 003/2022 emergente de la auditoría operacional sobre la eficacia en el cumplimiento de metas establecidas en el programa de inversiones del Programa Operativo Anual y la utilización y destino de los recursos provenientes del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (I.D.H.), al 31 de diciembre de 2021, como así también a las tareas establecidas en el Formato II. Tiene un alcance de revisión a todas aquellas operaciones ejecutadas desde el 02 de enero de 2022 al 29 de diciembre de 2023, en cumplimiento de lo establecido por la Norma General de Auditoría Gubernamental N° 219 Seguimiento.



La evidencia obtenida fue documental, producto del análisis a los documentos con los que cuenta la entidad relativa al cumplimiento de las recomendaciones, donde se aplicó procedimientos de auditoria con fines de comprobar el cumplimiento de las recomendaciones.

Resultado A continuación se expone los resultados emergentes del análisis de seguimiento practicado:

Cumplidas

1. Pago de Beca a Estudiantes del Internado Rotatorio
2. Desembolso de Recursos de Proyectos de a Investigación Estudiantiles
3. Inconsistencia normativa DICYT
4. Falta de Presentación de Informes Trimestrales
5. Respaldos de Gasto no son Clasificados por Proyecto de Investigación
6. Planillas resumen para el pago de Prima sin firma para el pago.
7. Falta de documentación de respaldo en comprobantes de ejecución de gasto

No cumplidas

1. Falta de conciliación con el SUE – Registro no claros en Afiliaciones Observados